

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "PRODUTEXTI CIA. LTDA".

En la Ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, el día de hoy viernes que contamos seis de marzo del año dos mil veinte, a las diez horas, se reúnen en la sede de la Compañía "PRODUTEXTI CIA. LTDA.", ubicada en Parque Industrial Ambato, calle 1 y calle D; la Junta General Universal de Socios conformada por los Señores: Ing. Luis Antonio Villagrán Avendaño propietario el cincuenta y cinco por ciento participaciones; Ing. Luis Francisco Villagrán Cabrera propietario del quince por ciento de participaciones; Ing. Daniel Antonio Villagrán Cabrera propietario del quince por ciento de participaciones; Sra. Ximena Paulina Villagrán Cabrera propietaria del quince por ciento de participaciones; encontrándose presente la totalidad del Capital suscrito de la Compañía. Los Señores Socios, por unanimidad, deciden instalarse en Junta General Universal de Socios, bajo lo prescrito en la Ley de Compañías. Dirige la Junta el Señor Daniel Antonio Villagrán Cabrera, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. Luis Francisco Villagrán Cabrera, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Presidente de la Junta General Universal de Socios, propone que se trate el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Presentación de los informes contables por parte de la Gerencia General.
- 3.- Aprobación y distribución de resultados del periodo 2019.
- 4.- Aprobación del acta.

El Orden del Día propuesto, fue aprobado por unanimidad de los socios presentes.

El señor Presidente de la Compañía da por instalada la Junta General Universal de Socios y se procede a tratar el orden del Día.

1.- Constatación del Quórum.- Se encuentran en la Junta General Universal, los Socios señores: Luis Antonio Villagrán Avendaño, Luis Francisco Villagrán Cabrera, Daniel Antonio Villagrán Cabrera y Ximena Paulina Villagrán Cabrera; quienes constituyen la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

Produtexti. Cia. Ltda.

2.- La Junta General por unanimidad autorizan y aprueban a Gerencia General los resultados financieros presentados a través de Contabilidad y que se realice las distribuciones, reservas, pagos de impuestos pertinentes al periodo económico 2019.

Por unanimidad resuelven.- AUTORIZAR a Gerencia General y Contabilidad los informes financieros, e informes presentados por la autoridad del periodo económico 2019.

3.- Aprobación del Acta.- El Presidente de la Compañía propone un receso de treinta minutos para que se proceda a redactar y elaborar el Acta. Una vez reinstalada la Junta General Universal de Socios, se da lectura del Acta, la que por unanimidad es aprobada por los Socios, sin modificación alguna y la firman.

SR. Luis Francisco Villagrán Cabrera Socio

Secretario Gerente General

1561

Sr. Luis Antonio Villagrán Avendaño.

Socio

Sr. Daniel Antonio Villagrán Cabrera

Socio - Presidente

Sra. Ximena Paulina Villagrán Cabrera.

Socio